



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, 10 OCT 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 1488/2018 por el que el Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a concurso **CERRADO INTERNO** para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para cumplir funciones en dicha Área;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 46, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,
Por ello,

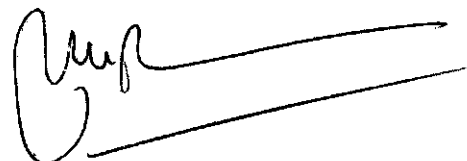
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente CUDAP N° 1488/2018, llamado por Resolución N° 931/18.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Escuela de Graduados, Comisión de concursos Nodocentes, notifiqúese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1134 /2018.-